

1895
MARZO
Plamares á las 06:21 m.
Coficiente 74.—El 08:30 t.
Coficiente 88.—Batana
de á las 09:22 m. y 00:40 t.
Drip del sol: á las 0:48
Océano á las 6:21.
31
DOMINGO
de Pastón ó de Lá-
zaro, Sta. Balbina,
y San Amadeo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre en la
ciudad...
Semestre...
Año...
PUNTOS DE VENTA
Estanco de la Estación, II.
de Puerto Chico, Estanco
de la calle de las Noas,
idem kiosco de la Plaza
de Seco, idem la ca-
lle de Burgos, idem de la
de Atarazanas, idem de
la de Daoiz y Velarde,
idem de la Plaza Merca-

AÑO III REDACCION Y ADMINISTRACION NÚMERO 809
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER



LA SEÑORA

DOÑA LUCÍA DE LA MORA

VIUDA DE COLINA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 30 DE MARZO

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.



PRIMER ANIVERSARIO

DE
D. JOAQUÍN CONDE TERÁN
QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1894
Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

R. X. P.

Su desconsolada viuda doña Saturnina Terán, su hijo don Manuel, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del pueblo de Ruento (Cabuérniga), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del citado señor.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

SEMANA DE PASIÓN

Cerca ya de la gran semana en que se recuerda el sacrificio de la Redención, avisa la Iglesia á sus hijos, al terminar la Cuaresma, cubriendo con paños morados los altares en señal de luto.

No hay ahora en los templos nada que atraiga las miradas del devoto.

La Virgen graciosa que tiende las manos para derramar bendiciones sobre el mundo; el Niño Jesús sonriente, que parece lleno de alegría por ser hombre; el Cristo, clavado en la Cruz, foco de dolores y de misericordias... todo, todo está oculto, para que el alma, postrada ante los tabernáculos, se reconcentre en sí misma con duelo sin fin, meditando en la Pasión de su Dios.

La Pasión del Salvador hallará profunda simpatía en el corazón bien nacido, aunque no sea cristiano.

El luto de los templos y los gemebundos salmos de la Iglesia, tienen acaso influencia misteriosa, por la que aun el sol y el aire participan de su tristeza.

Y sin pensar en el Hombre Dios, pensando sólo en sí mismo, halláanse en la vida humana, recuerdos y amarguras, que la convierten en semana de Pasión interminable.

En las circunstancias por que atraviesa la patria, contristado el ánimo, ante los tristes sucesos que la perturbaban, somos materia dispuesta para asimilarnos el duelo religioso de la semana de Pasión.

Perdido, ya sin esperanza alguna, un barco de guerra con cuatrocientos tripulantes,—desdicha tan grande como poco llorada;—ardiendo una insurrección mortífera en isla lejana, á donde van miles y miles de hombres á luchar contra enemigos traidores y contra un clima asesino; sin fuerza moral los partidos políticos; sin prestigio los hombres de talla; en pie cuestiones transcendentales de Estado, y esperando ocasión propicia cien banderías revolucionarias. Tal es, sin entrar en pormenores, la situación de esta España, que en un siglo de libertad no ha logrado más que dividir en opuestos bandos á sus hijos, aumentar enormemente sus deudas, y agotar los recursos nativos, sosteniendo luchas estériles, como las de África; y sin tener horizontes ni aspiraciones risueñas para lo porvenir.

La semana de Pasión ha de hallar simpatías entre los españoles, que, además de cristianos, son patriotas.

Junto con la pasión de cada individuo, en quien trabajan siempre afanes y dudas, dolores y desencantos, ofrécese á todos cruelísima la pasión de la patria, cuyas inquietudes á todos tocan y cuyas heridas á todos duelen.

Pero nos hemos desviado, sin querer, del objeto principal de estas líneas, que era solo considerar la nota del día, esto es, el luto de los templos al comenzar la semana de Pasión.

De gran consuelo puede servirnos esta semana en las pruebas por que está pasando la pobre y querida patria. No da el planeta otra cosa.

Si el Hombre-Dios, siendo inocente, halló pasión cuenta aquí, ¿qué pueden esperar los hombres y los pueblos pecadores?

Y menos mal si, así como la de Jesucristo fue redentora, sirviera también la pasión en que gimen hombres y pueblos para redimirlos y regenerarlos.

DE CUBA

No hay asunto ahora que interese tanto como la cuestión de Cuba, cuya gravedad parece que aumenta por momentos.

Muy semejante en sus principios y en su «explosión», el movimiento separatista con la guerra que provocaron los moros del Rif, los medios que se emplean para sofocarle son los mismos: llevar allí mucha tropa, cien mil hombres si es preciso.

Con la guerra del Rif, se perdió mucho; pero también se ganó en enseñanzas; porque ahora se sabe organizar rápidamente expediciones, con facilidad digna de aplauso.

En varios puertos de la Peínsula son esperados miles de hombres, que irán embarcando en los primeros días de abril. La remisión de las fuerzas se hará también sin dificultades, cumpliendo órdenes claras del ministerio de la Guerra.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Expediciones filibusteras

Madrid 30—3 t.

Un telegrama recibido por el Gobierno del representante de España en Washington dice que ayer le denunció al secretario de Estado de la república que se hallan preparadas tres expediciones de filibusteros cubanos, una en Filadelfia, otra en Nueva Orleans y otra en las costas de la Florida.

Maceo

Madrid 30—8'15 n.

Un despacho oficial de la isla de Cuba dice que Maceo y otro cabecilla han salido de Jamaica á bordo del mismo buque que los había conducido á dicho punto, dirigiéndose á la isla Fortuna.

ENCHETA

LOS VINOS ARTIFICIALES

La Liga de contribuyentes ha acordado enviar una exposición al señor ministro de Hacienda pidiendo que se adopten medidas de rigor contra los vinos artificiales, cuya producción aumenta de día en día, con grave perjuicio de la salud pública.

Esta exposición se ha formulado ya, para enviársela al ministro; y es como sigue:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—1.81.

Excelentísimo señor: La Liga de contribuyentes de Santander, á V. E. atenta y respetuosamente expone: Que en la creciente progresión de la mortalidad en nuestra patria, aparte de otra multitud de desequilibrios en la salud pública, viene siendo objeto de preferente estudio y motivo de grave preocupación para los encargados de la higiene y salubridad de los pueblos, deduciendo la generalidad, como consecuencia de sus estudios y observaciones, que, entre otras causas, la fabricación de vinos artificiales es el principal agente de destrucción. Y entendiéndolo así el Gobierno, dictó en el año 1887 dos importantes reales decretos, de que V. E. tiene conocimiento; disposiciones con cuyo exacto cumplimiento se corregirán indudablemente los culpables procedimientos que se emplean en dichas fabricaciones, no sólo con notorio daño á la salud, sino también con notable descrédito de la virtualidad tan afamada de los vinos españoles, una de nuestras mayores riquezas.

Deseosa esta Liga de cooperar á la obtención del fin que se perseguía, secundando los laudables propósitos del Gobierno de S. M. (q. D. g.), se permitió, antes de ahora, exponer algunas observaciones respecto á las fórmulas ó garantías adoptables, ya por la ley, ya por los particulares, con objeto de impedir las confecciones de vino en las que se emplea el tan nocivo alcohol industrial; denunciando, por otra parte, las fábricas existentes en Cataluña con la misión única de dar al público el vino artificial. Y hoy vuelve nuestra Sociedad á insistir sobre el mismo tema en razón á que, contra lo que era de esperar, lejos de irse corrigiendo el abuso y cumpliéndose los preceptos que el legislador ha promulgado, van en aumento los establecimientos destinados á la confección de los vinos artificiales dentro de la comarca donde antes existían, y se han fundado muchos en regiones como Galicia, en donde no eran conocidos.

En esta atención, la Asociación que tiene el honor de acudir á V. E. entiende de que, entre otros preceptos, deben dictarse disposiciones prohibiendo la fabricación de vinos que no sean exclusivamente de uva, y caso que esto no se estimase procedente, ordenar que en todos los envases de vinos artificiales se declare esta cualidad con rótulos perfectamente legibles, expresando además el nombre del fabricante y el pueblo en que se halla instalada la fábrica; sujetando á tales productos al impuesto de consumos que satisfagan los naturales é imponiendo á la fabricación de aquéllos una contribución industrial superior á la que pagan por territorial los viticultores. Necesitase igualmente que por el Gobierno se mande formar una estadística lo más acertada posible, con arreglo á las distintas zonas vinícolas de España, de la graduación, color, olor y otras condiciones de los vinos, dando la mayor publicidad á tal estadística, que se remitirá á todos nuestros consules en el extranjero, y que se exija á los exportadores de vinos una declaración jurada en la que consten dichas condiciones, á los cuales acompañar hasta su destino una copia de tal declaración. Y, por último, hay que reglamentar la venta de bebidas, promulgando leyes que señalen ó prescriban penas rigurosas con los que, aun no siendo autores de la falsificación, á sabiendas los expendan falsificados; excitando el celo de los funcionarios públicos para el más exacto cumplimiento de cuanto se legisle ó ordene en la materia, á fin de que no resulten de ningún modo ilusorias las sanciones penales estatuidas.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 31

Sopa Juliana y cocidos.—Plato del día: Arroz con pollo.—Ternera con champiñón.—Riñones al jerez.—Lengua en con guisantes y en escarilata.—Mendillos de gallina saltados.—Pollos dorados y en pepitoria.—Vaca á la moderna.—Mollejas empanadas.—Patatas de cordero en salsa.—Menestra de jamón.—Frito variado.—Solomillo asado.—Lomo de cerdo en adobo.—Chuletas de cerdo empanadas.—Rosbif á la inglesa.—Esparros al natural.—Caza: Perdices en su jugo, sordas, liebre en salsa al vino blanco, conejo estofado, palomas y pichones en salsa picante.—Pescado: Salmón á la vinaigrette, merluza en salsa y rita, congrio en salsa verde, lobina en salsa á la mayonesa, besugo asado y en salsa, rellenas en tinta, salmonetes fritos, lenguados ídem, doradas en salsa, truchas fritas.—Postres: Flan, natillas, arroz con leche, peras y manzanas asadas y en compota, turrón y queso variado, frutas del tiempo. Depósito de ostras de Cudón.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

El lunes próximo saldrá el vapor para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo. 3-3
Informarán sus consignatarios señores Doriga é hijos y Botín, teléfono 73.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 31 DE MARZO

Plato del día: Arroz á la valenciana. Sopa á la consommé, cruchupón y de pasta.—Rosbif á la inglesa con patata á la maitre d'hotel.—Solomillo mechado al champignon.—Entrecot á la prusiana.—Riñón al jerez.—Lengua de vaca con guisantes.—Ternera mechada en salsa de tomate.—Chuletas ídem á la española.—Idem de cerdo á la catalana.—Salmi de perdiz.—Perdices escabechadas y estofadas.—Pollos y cordero asado.—Pisto nacional y menestra.—Alicachofas á la Brusil.—Coliflor de Castilla.—Merluza á la marinera.—Lengua á la normanda.—Lubina á la vinaigrette.—Salmonetes á la parrilla y en salsa tartara.—Jamón en dulce.—Cabeza de jali.—Lengua á la escarilata.—Emparedados surtido y flan, pasteles y buding. Depósito de ostras

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga desde el 3) del corriente el vapor

CABO CREUX

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19. 3-2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón de las cédulas 4 y 5 por 100, emitidas por aquel establecimiento, los tenedores de estos valores, pueden presentarse á recoger las correspondientes facturas para el cobro de intereses.

También se pagan las láminas amortizadas en el sorteo celebrado en 4 de enero último.

Santander 31 de marzo de 1895.—El comisionado, el Marqués de Hazas.

Don Germán G. Tánago

ha establecido su estudio de abogado en la calle de Cuesta-Hospital, 8. 2.º

De esta suerte, y lo que en su alta sabiduría determine V. E. y los demás consejeros de la Corona, se logrará, cuando menos, cortar los escandalosos y punibles hechos que han movido a la Liga de Contribuyentes de Santander a escribir los precedentes renglones, por si con ellos puede contribuir en algo a la extirpación del mal. Si lo consigue, sentirá la complacencia de haber realizado un bien inmenso, y de cualquier manera, jamás aplaudirá bastante al Gobierno de la nación que llegue por unos ó por otros caminos al término apetecido y a la solución unánime y energicamente reclamada por el país en masa como precisa para su salud y que demandan imperiosamente la moral y el derecho.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Santander 27 de marzo de 1895.

Excmo. Sr.
El Presidente accidental, *Faustino Odriozola*.—El Vocal-Secretario, *Pedro San Martín*.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA
Calle de la Blanca, 23, 2.
M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de abril á junio.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sintiéndonos mucho, de girar á cargo de los que se hallen en descubierto y retirarlos el envío del periódico.

Se nos asegura que, en uno de los primeros días del próximo abril, se abrirá nuevamente el acreditado establecimiento de coloniales nombrado *Los Jardines*, sito en la calle de Velasco, número 5, y que es propiedad de don Cesáreo Ortiz; en cuyo local se están llevando á cabo importantes reformas y se reciben diariamente grandes remesas de mercancías procedentes de los mejores puntos productores.

Por la Comisaría de Guerra de la plaza de Santona se anuncia que el día 9 del actual, á las once de la mañana, se celebrará la subasta pública para adquirir harina de 1.ª, cebada y paja.

También se comprará toda la leña que se presente en otro cualquier día, siempre que reúna las condiciones requeridas.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se llama al mazo inscripto Casiano Juan Fernández Iglesias, para que en término de treinta días comparezca en esta Comandancia, so pena de ser declarado prófugo.

Anteayer no entró en Castro-Urdiales ningún buque, y se despachó únicamente el vapor «Laredo», con carga general, para Santona.

Ayer facilitó la Casa de caridad 116 raciones para la cárcel, y en la portería 40 raciones de rancho.

Alcaldía de Santander

Votado por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario de la zona de ensanche de Maliaño que ha de regir en el ejercicio de 1895 á 96, se halla de manifiesto en la secretaría de la corporación desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, en cumplimiento, etc., etc.

Santander 29 de marzo de 1895.—*José María González Trevilla*.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa han sido autorizados los señores Orbea Hermanos y Compañía para remitir á esta población, á don Francisco Salazar, una caja con varias armas.

Los Ayuntamientos de Medio Cudeyo y Santa María de Cayón han expuesto al público los apéndices al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de 1895 á 96.

Ayer se prendió fuego por el piso primero la chimenea de la casa número 1 de la calle de Pedruca, siendo extinguido prontamente por algunos bomberos municipales y voluntarios, y el jefe de estos últimos, don Luis Torres.

También se prendió fuego anteayer la chimenea de la casa número 3 de la cuesta de Lope de Vega, siendo también sofocado al muy poco tiempo.

Según cartas que acaba de recibir el señor Alcalde, concluidos ya los expedientes de las pensiones concedidas á las familias de las víctimas del 21 de marzo, esta tarde se habrá discutido en el Congreso una enmienda al presupuesto de gastos generales del Estado para incluir en éste el pago de aquellas.

Ayer telegrafió el señor Alcalde á los señores de la Comisión que ha dictaminado en el expediente de la cesión de los terrenos de San Francisco en la forma siguiente:

«Eguillor, Garnica, Alvear, Aparicio, Viesca.—Congreso, Madrid.

Profundamente reconocido á la gestión patriótica de ustedes que ha alcanzado la cesión del exconvento de San Francisco, les rindo el más cariñoso tributo de gratitud en nombre propio, del Ayuntamiento y de Santander entero, rogandoles que participen igualmente de

este agradecimiento nuestros dignos señores.—Trevilla.»

Comisión provincial

En la sesión que ya celebró la Comisión provincial se discutió el presupuesto que se ha de presentar á la aprobación de la Diputación en la próxima reunión.

A la una de la tarde se suspendió la sesión sin haber terminado la discusión.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de mañana en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia: Don Francisco Torres Lavín, personal de la Delegación de Hacienda, 831'13 pesetas.

El mismo, material de la misma, 78'37.

El mismo, personal abogados del Estado, 519'16.

Don Telesforo Bustunduy, personal Administración de Hacienda, 2.540'15.

El mismo, material de la misma, 193'87.

Don Agustín de Santiago, personal Tesorería de Hacienda, 1.752.

El mismo, material de la misma, 123'75.

Don Eduardo Horna, personal de la Intervención de Hacienda, 2.724'84.

El mismo, material de la misma, 117'56.

Don Pancracio Peña, personal de la Inspección de Hacienda, 815'83.

El mismo, material de la misma, 19'80.

Don Fernando García, personal de carabineros, 20.820'73.

El mismo, personal de resguardo de puertos, 1.568'34.

El mismo, material de carabineros, 382'44.

El mismo, idem de resguardo, 74'25.

Don Leopoldo Moreno, premios de cobranza, 124'60.

Don José Vasallo, personal de Administración de Aduanas, 7.059'50.

Don Jesús Sánchez, material de Hospitales, 195.

Don José Carús, material de subsistencias, 1.562'67.

Don Leopoldo Llorente, id. id., 122'44.

El mismo, id. id., 32'76.

Don Julián Martín Revilla, idem idem, 133'59.

Don Modesto Martín, id. id., 133'59.

Señor Tesorero de Hacienda, deudores al Tesoro, 11.898.

El mismo, idem idem, 0'50.

Aduana

Recaudación hecha el día 30 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	44.402'50
Carga	15'76
Descarga	722'16
Multas	233'65
Viajeros embarcados	4'00
Viajeros desembarcados	4'00
Venta de documentos	741'50
Recaudación por Aduanas	46.123'57
Idem por coloniales	6.122'46
Idem por azúcar ultr.	1.395'28
Total	53.641'31

Por orden del ministerio de Hacienda se han suspendido los exámenes de aspirantes al cuerpo pericial de contabilidad de la Intervención de Hacienda de esta provincia, que debían verificarse mañana en el despacho del señor Delegado de Hacienda.

Dícese que es probable que entre las fuerzas que se preparan para marchar á Cuba, se cuenten dos batallones de carabineros.

No sabemos el fundamento que tendrá esta noticia.

Los seminaristas de Corbán han celebrado la vuelta del Padre Rector del Seminario, señor Dominguez de Tomé, con grandes demostraciones de júbilo.

Comisiones de todas las clases le visitaron, saludándole cariñosamente.

Estas manifestaciones de afecto por parte de los seminaristas hacia el señor Rector, que les es muy querido, han sido acogidas con grandes muestras de agradecimiento por el señor Dominguez de Tomé.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que se hallaba en el Seminario de Corbán con motivo del arreglo parroquial, regresó ayer á esta población, después de haber celebrado en la capilla de aquel centro de enseñanza las Sagradas Ordenes, correspondientes al tiempo de Pasión.

Reciban todos los señores ordenandos nuestra cordial enhorabuena.

Hoy, si el tiempo lo permite, tendrá instrucción el cuerpo de bomberos municipales frente á la casa número 4 de la calle del Cubo, autorizado para ello por el propietario don Joaquín Alonso.

Las bombas de vapor se establecerán: una en la plaza de los Remedios y otra en el muelle de la Monja. Además, se trabajará con alguna de las bombas de mano y con parte del material de salvamento.

La prensa de la vecina villa de Bilbao, especialmente «El Nervión», dedica expresivas frases á la muerte del diputado á Cortes por Vizcaya, don Adolfo Urquijo y Goicoechea.

El señor Urquijo, emparentado muy de cerca con el conocido capitalista de esta plaza don Cayo Pombo, ha desempeñado en Bilbao cargos de importancia; y, según dice el periódico citado, formó parte del ejército auxiliar cuando el último sitio, y peleó en las brechas valientemente.

Hemos tenido el gusto de ver las reformas que se han introducido en el conocido comercio de ultramarinos de la calle de Atarazanas, titulado «La Rosita», adquirido recientemente por la señora Viuda de Marraci é hijos.

Además del decorado del despacho, es muy de notar el inmenso surtido de nuevos géneros que han adquirido.

Uno de estos días saldrá para París, con el fin de elegir los géneros de novedad para el acreditado comercio de la calle de San Francisco, Juan Aranduy y Compañía, nuestro particular amigo y socio del citado comercio don Juan Aranduy, á quien deseamos en su viaje mucho acierto en los negocios y todo género de felicidades.

Con sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en Madrid la respetable señora doña Lucía de la Mora, viuda de Colina y madre de nuestro particular y querido amigo don Francisco de la Colina y madre política de los señores Alvear (don Leandro), Escalante y Quijano.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro sincero y sentido pésame.—R. I. P.

Se están llevando á cabo en la población importantes reformas, algunas de las cuales pasan casi desapercibidas del público, por no estar en punto de mucho tránsito.

Una de ellas es enlace de la carretera del ensanche del «Boulevard» con la que viene hacia la población desde la playa de San Martín por los terrenos del ensanche de la zona de Molnedo.

Una vez terminado el trozo de adoquinado que une las dos carreteras, ofrecerá aquella parte de la población un golpe de vista muy agradable, se hará el servicio rodado con gran facilidad y desahogo, y además, resultará desde el comienzo del «Boulevard» hasta la nueva fábrica del gas, un magnífico paseo de coches.

También son muy importantes las obras de pavimentación de la calle de Atarazanas en las que, por primera vez, se está empleando el adoquín de escoria.

Después de permanecer breves días en la corte, á donde ha ido con motivo de la muerte de su señor padre político, ha regresado con su distinguida señora el digno cajero de esta Sucursal del Banco de España, don Fernando de Alvear y Pedraja.

Se han reunido buen número de firmas de personas de todas las opiniones y clases sociales para obsequiar con un banquete á don Fernando Torres Almunia, Gobernador civil que ha sido de esta provincia; como las listas quedarán cerradas mañana lunes, la comisión previene á los que deseen suscribirse que pueden hacerlo dirigiéndose á los señores don Eduardo Pérez del Molino ó don Faustino Odriozola.

Nuestro amigo el joven comerciante don Juan Correa acaba de recibir una variadísima colección de caprichos bronces y de toda clase de objetos de arte, propios para regalos, que han causado la admiración de cuantos han visitado su elegante comercio.

Ayer tuvimos ocasión nosotros de examinar estos caprichos, algunos de ellos de gran valor, y que en estos días comenzará á exhibir el señor Correa en sus escaparates.

Las misas de *alba* que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los domingos y días festivos, tendrán lugar, desde hoy, á las cinco y media la primera y á las seis la segunda.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Bova de los correos españoles, vapor español San Agustín, y al costado vapor español Joshepa Antoni.

Puertochico, vapor español Sotileza.

Calderón, vapor español María del Carmen.

Dehesa saliente, vapor español Progreso.

Dehesa longitudinal, vapor español Mariñela.

Albareda longitudinal, vapor inglés Rydal Holme.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Creux.

Séptimo longitudinal, goleta inglesa Little Secret.

Idem saliente, vapor inglés Duke of Portland.

En el Astillero, vapor español Cadagua.

En San Salvador, vapor inglés Accretive.

En bahía, vapores españoles Bayonés, Cabo Prior, Melitón González, Algorta y la barca noruega Barón Holberry.

Movimiento demográfico

Día 30 de marzo

Nacimientos, 8 | Defunciones, 7 | Matrimonios, 0

Matadero

Dequello del día 29.—Romaneado el 30

16 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.370 kilos.

11 corderos, con peso de 1.088 kilos.

98 corderos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Viña y Lomba.—OCULISTA

Consulta de 10 á 1.—Vad-Ras, núm. 1, 2.º

CRÓNICA RELIGIOSA

Día 30.—Domingo de Pasión, con rito *semidoble* y color morado.
En la Catedral.—A las cinco y media, seis y doce, misas rezadas, celebrándose

otras varias hasta las ocho; á las nueve, horas canónicas, misa conventual y sermón, á cargo del señor Doctoral. Por la tarde, á las tres, visperas, maitines y rosario y novena de los Dolores.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, el santo rosario, novena á Nuestra Señora de los Dolores y explicación de doctrina cristiana.

San Francisco.—A las seis, siete y ocho, misas; á las nueve, misa parroquial, á las once y á las doce, misas. A las dos de la tarde, rosario de V. O. T.; á las tres, doctrina, y al anochecer rosario con explicación de doctrina y el mes de San José.

Consolación.—A las seis, siete, ocho, diez y once, misas. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana, y al toque de oraciones, rosario y novena de Nuestra Señora de los Dolores.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial, á las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis y media, septenario de Nuestra Señora de los Dolores y sermón de todo el septenario, á cargo del R. P. Benito Irura, capuchino del convento de Hano.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al toque de oración, ejercicios del Inmaculado Corazón de María con estación, rosario y explicación doctrinal, por don Juan B. Rojas.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y media, misas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, congregación de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo; á las cuatro, congregación de Hijas de María, y al anochecer, rosario y viacrucis.

SANTANDER MERCANTIL

RESEÑA SEMANAL

Aceite de olivas	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
De Sevilla	43 á 44	93 á 96		

Con motivo de los temporales faltan en absoluto los arribos por mar y han de obtener buenos precios las primeras partidas que lleguen.

Café	Quintal de 46 kilos		Los 100 ks.	
	Pfs. de 20rs.	Pesetas	Reales	Pesetas
Moka	40 á 44	435 á 478		
Caracillo	31 á 35	370 á 380		
Hacienda oscogido	32 á 33	348 á 359		
Pueblo corriente	31	337		

No conocemos operación alguna durante la semana y faltan también arribos que registrar.

Las noticias de origen son favorables al artículo; pero en plaza hay muy poca animación para las ventas de almacén.

Cacao	Quintal de 107 lbs.		Los 100 ks.	
	Pfs. de 15rs.	Pesetas	Reales	Pesetas
Ocumares y Choroni, segundo clase	68 á 70	515 á 533		
Puerto Cabello	42 á 45	320 á 343		
Guirias	39 á 40	297 á 305		
Carupanos	34 á 35	259 á 267		
Guayaquil arriba superior	32 á 34	244 á 259		
Idem idem corriente	28 á 30	213 á 223		

Se halla en puerto el vapor «San Agustín», que trae importantes partidas de cacao, y es de creer que den motivo á algunas transacciones.

No han variado los precios.

Tasajo.

Acaba de llegar una partida de esta carne, que se cede á 50 pesetas los 50 kilos.

Azúcar	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Cuadrillón de Cárdenas	61 á 62	132 á 134		
Id. de Barcelona	56 á 58	122 á 126		
Id. de Malaga	50 á 52	109 á 113		
Pilón de Barcelona	48 á 49	104 á 107		
Granulado	47	102		
Biancos	48 á 51	104 á 111		
Bianquillas	38 á 40	83 á 87		
Doradas	35 á 36	76 á 78		
Centrifuga	34 á 35	74 á 76		
Maseado primera	38 á 40	83 á 87		
Id. segunda	37 á 38	81 á 82		
Miel de Cuba	28 á 30	61 á 65		

Llegaron 123 sacos en el vapor «Cifuentes» y 60 en el «Melitón González».

Las noticias de Cuba son favorables al artículo.

Con motivo de haber interrumpido sus trabajos la Refinería de Cárdenas, y como las existencias aquí de cuadrillón son muy reducidas, han subido los precios hasta el extremo de pretenderse de 70 á 72 reales arroba por dicha clase.

Cebada

De Castilla superior á 25 reales los 22 kilos

Extranjera id. á 25 " "

Continúan estos almacenes detallando las existencias con que cuentan, tanto de la extranjera como de la Castilla, sin que se hayan alterado los precios.

Arroz	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado	22	48		
Id. tres pasadas	21	45		
Id. dos id.	20	43		

Llegaron 37 sacos en el vapor «Cifuentes» y 265 en el «Melitón González».

No tenemos noticia de bajas en el artículo; pero se advierte alguna flojedad.

Harinas	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Extra de fuerza	17	37		
Número 1 id.	16	35		
Extra blanca	16	35		
1.ª de piedra	15	32		

Hé aquí los embarques efectuados durante la semana:

1.170 sacos en el vapor «Moratin»; 319, en el «México»; 144, en el «Galicia»; y 1.737, en el «Cabo

verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 19.008.—9.867.—4.085.—1.443.—20.901.—4.419.—4.634.—5.073, Santander.—16.414.—5.285.—4.999.—24.497.—9.728.—10.646, Santander.—18.237.—22.922.

Antes de la sesión

Madrid 30—3'10 t.

Los pasillos del Congreso, antes de empezar la sesión, están muy animados. El señor Sagasta ha hablado con los prohombres del partido liberal, dando instrucciones al señor Laserna para su intervención en el debate.

En el Congreso

Madrid 30—6'15 t.

El señor Dolz apoya una proposición por la cual se modifica el Código penal en el sentido de que en las provincias de Ultramar se castigue la propaganda separatista con la pena de extrañamiento temporal.

Es tomada en consideración.

El general Ochoando apoya una proposición incidental negando que el señor Bermúdez Reina inspirara el artículo publicado por «El Resumen» y dice que es una grave injusticia acusarle de falta de energía.

Sostiene que son delitos comunes los ataques de la prensa dirigidos á las autoridades y á los individuos del ejército, debiendo ser sometidos á los tribunales ordinarios, y correspondiendo al fuero militar solamente los ataques á la colectividad.

Se levanta el señor Silvela, en medio de la expectación de la Cámara.

Dice que los partidos deben cumplir el mandato que reciben con conciencia y coadyuvando á normalizar la situación irregular, evitando, ante la necesidad en que se encuentra el Gobierno, el romper con las conveniencias.

La situación de la isla de Cuba—dice—debe poner límites á nuestras pasiones, pues sobre las discordias nuestras hay algo fundamental que nos une.

No poseo el arma florentina que se me atribuye. Eso es sólo una leyenda de algún periodista que quiso favorecerme. Soy un mero enamorado de la verdad y de la justicia, y si alguna vez realicé algún acto que tuvo consecuencias tristes, fueron la verdad y la justicia quienes lo hicieron todo. (Rumores.)

Dice que su frase de «vivir con vilipendio y morir sin gloria» no se refiere al desenvolvimiento de la crisis, sino á los compromisos que debió contraer el partido estando en la oposición, pues de la crisis yo sé menos que el Presidente del Consejo. (Risas.)

Añade que la mayoría liberal, mientras despellaba á la española en los pasillos, votaba en el salón de sesiones á la inglesa; acababa de realizar obras de unidad; bajaban los cambios, estaba mantenida la disciplina del ejército; se atrajo á los posibilistas, y consolidaba el crédito; ¿cómo, pues, pregunta ha desaparecido todo esto?

En la cuestión militar dice que el Gobierno debió apelar á las leyes para castigar los atentados, pues el ejército ha demostrado que no está dispuesto á servir de encubrimiento, defendiendo sólo el interés permanente de la patria y la monarquía.

Apoya en igual sentido que el general Ochoando la aplicación de la ley para los delitos de la prensa.

Respecto á la selección, dice que la designación de los funcionarios debe pasarse con el juicio de la opinión. En tiempos de agitación, en que impera la dictadura, puede prescindirse de apreciaciones y opiniones pequeñas, pero viviendo el país su vida normal, el juicio de la opinión debe imperar.

La selección se hace, no se discute. Pienso que de ese ministerio mismo, la mayoría de los conservadores y el país entero, creen que, en conjunto, constituye una lamentable equivocación. (Rumores.)

Somos conservadores y continuaremos siéndolo, pues no hay lugar para un nuevo partido; pero se hallan quebrantadas nuestras esperanzas, y—lo digo con la mayor amargura—nos encontramos definitivamente separados de ese Gobierno. (Sensación.)

Esto lo decimos cuando vamos á presentarnos ante el cuerpo electoral, por dignidad, pues el pueblo español no tiene en poca estimación y no tiene fe en nuestras luchas, y cada partido necesita de ideales morales que precisa buscarlos para que cese la indiferencia del país, que se muestra despreciativo hacia todos nosotros.

Ojalá el partido conservador dure largos años en el poder, realizando una obra profunda. (El señor Cánovas: Muchas gracias.—Risas.)

El señor Cánovas (expectación): El señor Silvela ha expuesto teorías que no acepta el partido conservador; pero aplaudo la moderación de algunos puntos de su discurso. Aquella parte en que ha hablado con más franqueza del Gobierno, felicitándole el señor Silvela. (Rumores.)

El señor Silvela dice que ha sido una equivocación la formación del Gabinete, sintiéndola los conservadores. ¿Quiénes? ¿Todo el país? No creo que el señor Silvela haya hecho una información.

¿Los enemigos? A éstos todo les parece mal.

Niega que la opinión dé medidas para escoger á los hombres, pues esa sería una fuente de iniquidades, porque bastaría para ello una calumnia. Muchos hombres fueron calumniados, dejando sólo la pobreza al morir. (Sensación.)

Si constituyésemos un público certamen, nadie resultaría victorioso.

El señor Silvela dice que ha perdido esperanzas é ilusiones y tampoco había motivo para que las tuviera. Yo lo deseo placeres morales intensos.

El señor Silvela se va por dignidad, y hace bien. Lo exige también la dignidad del Gobierno y la mía.

Deseo al señor Silvela los suficientes adeptos para formar un partido y mantener su unidad.

Rectifica el señor Silvela diciendo que el señor Cánovas vive enamorado del período glorioso en que se realizó la unidad absoluta.

Laméntase de que se felicite el señor Cánovas por la marcha suya, recordándole la siguiente anécdota: Entró un general en la tienda de don Carlos, frotándose las manos, y diciendo: «Señor, buena noticia: ha muerto Zumalacárregui.»

Juicios sobre el discurso de Silvela Madrid 30—8 n.

Reconócese por todos que el discurso pronunciado esta tarde por el señor Silvela ha sido admirable.

El señor Sagasta lo ha calificado de inoportuno, y así lo declaró el lunes.

El señor Romero Robledo ha dicho que ha hecho bien en marcharse, pues sólo puede entrar en el fusionismo, donde caben diferentes matices.

Los republicanos y carlistas se muestran indiferentes, pero reconociendo que ha descalabrado al Gobierno.

Buena noticia Madrid 30—8'20 n.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de Filipinas diciendo que puede considerarse como terminada la guerra en Mindanao, habiéndose presentado á las autoridades españolas muchos datos y sultanes, reconociendo nuestra soberanía.

Silvela.—Felicitaciones.—Extraordinario.—Campaña electoral Madrid 30—8'40 n.

Después de pronunciado su discurso, el señor Silvela se trasladó á la redacción de «El Tiempo», donde ha recibido numerosas visitas.

Le han felicitado los señores Sánchez Guerra y Monares, gamacistas.

Se ha publicado un extraordinario con el discurso de Silvela.

Los silvelistas preparan una activa campaña electoral con la denominación de conservadores independientes.

En el Senado Madrid 30—9 n.

Continúa la discusión de la proposición relativa á las lanas, haciendo el señor Cuesta algunas observaciones al dictamen.

Durante esta discusión conferencian detenidamente los señores Montero Ríos, Martínez Campos, Bermúdez Reina, duque de Tetuán y González (don Fernando), creyéndose que sea para tratar del debate político.

Terminada la orden del día, se acuerda que explique el señor González su proposición incidental.

El duque de Tetuán recuerda que el señor Cánovas se negó á admitir la interpelación, pero que contestará á las preguntas del señor González.

Este evidencia las obscuridades que envuelven la última crisis.

Recuerda los sucesos militares en que éstos dieron satisfacción, á las ofensas que recibieron, por su propia mano y lo hicieron en número de 300, la mayoría de ellos vestidos de uniforme, y al preguntar yo en estésitio, dice, obtuve respuestas vagas.

Habla de la reunión de coroneles en la que se aprobó la conducta de los subalternos y después los secundaron, y pregunta: ¿es esto cierto?

Aquel pobre Ministerio—añade—tuvo como única solución que dimitir, porque dimitió el general Bermúdez Reina, á quien le negaban obediencia las clases superiores. ¿Aprobaba la conducta de los subalternos, coroneles y generales? El señor Bermúdez Reina: Ya lo explicaré.

Recuerda el señor González las desdichas de la situación liberal, que venció conflictos políticos y económicos y se rindió débilmente á una parcialidad del ejército.

Dice que el nombramiento del general Martínez Campos inició la crisis, y llama á éste fideicomisario general, encargado de cumplir ciertas voluntades.

Afirma que durante unos días el único poder que existía era el general, porque el Gobierno había dimitido.

El señor Groizard: El Gobierno continuaba en su puesto y acepta la responsabilidad.

El señor González recuerda que las consultas hechas á los señores Montero Ríos, Vega Armijo, Martínez Campos y Cánovas fueron favorables á los liberales, y pregunta: ¿por qué cayeron?

¿Cómo renunció el señor Sagasta, siéndole imposible continuar dignamente? Añade que el señor Martínez Campos exigía á los liberales que aceptaran la proposición para castigar á la prensa

militarmente y otras cosas imposibles de admitir.

El señor Martínez Campos: Es completamente inexacto.

El señor González: Me felicito de ello; pero no me explico el motivo de la crisis.

El señor Groizard: Yo se lo explicaré á su señoría.

Dice el señor González que el anterior Gobierno ha dejado casi deshonrados á los liberales.

Evidencia que la proposición del señor Martínez Campos obedeció al deseo de interpretar los deseos y aspiraciones del ejército (el general asiente) porque se dejaron sin castigo las infracciones de la ley.

Termina diciendo que el Gobierno actual se propone crear una opinión artificial y peligrosa en la isla de Cuba, pues la insurrección carece de importancia; y elogia que vaya á la isla el general Martínez Campos.

El duque de Tetuán aplaza su contestación hasta después que hable el señor Martínez Campos, y niega los pesimismo del Gobierno respecto á la insurrección de Cuba, teniendo confianza en que podrá dominarla en breve plazo.

El general Bermúdez Reina niega que los coroneles y los generales se asociaran á los subalternos, diciendo que «se reunieron para recibir la orden del día, evidenciándose su disciplina.»

Niega que mostrara tibieza ante los sucesos, y dice: «Dimítá en vista de la frialdad que encontré en algún ministro.»

Se lamenta de la forma en que se le obligó á entregar el mando, á altas horas de la noche, y se extraña de la ausencia del general López Domínguez.

El general Martínez Campos: Iré á Cuba, y allí, alejado de los partidos, procuraré que las elecciones se hagan libremente. Haré Alcaldes á los concejales que obtengan más votos. No pretendo glorias ni combates y me contentaré con procurar la pacificación de la isla.

Respecto á las cuestiones relacionadas con el ejército, dice que simpatiza con la prensa, pero lamenta las censuras frecuentes que se dirige al ejército é insiste en los argumentos que expuso ayer.

Recuerda que el general Bargés ha obligado á batirse á los periodistas y que el artículo 7.º ha sido aplicado por el general Bermúdez Reina antes que por él.

Alude al artículo de «El Resumen», y juzgándolo—añade,—dije á los oficiales: viene tan bajo, que no puede llegar tan alto.

Explica las circunstancias que atenúan lo ocurrido.

El señor González: Las atenuantes y eximentes correspondía á los tribunales apreciarlas.

El general Martínez Campos le contesta contrariadísimo: La opinión estaba al lado del ejército.

Añade que nadie ha dado declaraciones concretas. Cuando aparezcan los culpables—dice—se les aplicará la ley.

Hablando de la crisis dice que le interesaba que continuaran los liberales para resolver los problemas pendientes, y dice que no hizo á nadie ninguna imposición, añadiendo: por el hecho de ser general, estoy siempre dispuesto á servir á los Gobiernos y á la Reina.

Recuerda que dijo á los oficiales: «En el caso de que se repitan los tumultos, iré solo á imponerme con la autoridad que me dan los entorchados y mi historia. Si me desobedecís, mataré para que me matéis.»

Niega que sea fideicomisario de nadie, siendo únicamente un soldado que está dispuesto á servir á la patria y cumplir la ley.

El señor Groizard se lamenta de los sucesos que menoscabaron la autoridad de los liberales, que son partidarios de la armonía entre el ejército y el pueblo.

Dice que el debate que ha iniciado el señor González es una peligrosa habilidad.

Cree que los liberales han salido de la crisis más prestigiosos que nunca y que se negaron á aceptar nuevamente el poder por las condiciones en que dimitieron.

El Gobierno anterior creyó que la dimisión del señor Bermúdez Reina obedecía á su delicadeza por falta de suerte al reprimir las agresiones; el general López Domínguez nos indicó que existía una perturbación moral, y yo creo que existe todavía.

Acudimos al primer prestigio militar de España para garantizar el orden y para que solucionara el asunto con patriotismo y prudencia.

El general López Domínguez nos dijo que dimitía si salía el señor Bermúdez Reina, y dimitimos todos, pesando las circunstancias, compromisos y dificultades. Es inexacto que desertáramos ni que faltáramos á los deberes de Gobierno.

Los discursos pronunciados ayer y hoy por el general Martínez Campos contra la majestad de las leyes y de la justicia indican los peligros á que nos exponíamos. (Voces en los liberales: Muy bien. En los conservadores: Muy mal.)

Niega que el Gobierno anterior ocul-

tara la verdad de los sucesos de Cuba. Si después se ha reanudado la insurrección—añade—no es culpa nuestra.

El señor Martínez Campos interrumpe airado, diciendo: «Ya me canso de que se me tome por cabeza de turco por todos y para todo.»

El señor Martínez del Campo defiende á los tribunales ordinarios, únicos que deben juzgar á la prensa, á la cual todos censuramos pero todos la buscamos con frecuencia.

El duque de Tetuán justifica la ausencia del señor Cánovas, diciendo que éste contestará el lunes.

Y se suspende el debate.

Créese que se acentuará la división entre liberales y conservadores.

Lo que dice la prensa

Madrid 30—9'30 n.

El «Heraldo» califica el debate de hoy en el Congreso de combate á espada española por lo castizo del lenguaje, y de daga florentina por lo enconado de la herida.

«La Correspondencia» dice que la disidencia se ha convertido en separación, y aunque el debate no ha sido apasionado, se ha evidenciado la incompatibilidad absoluta de opiniones y puntos de vista.

El balance del Banco

Madrid 30—11'15 n.

En el balance semanal del Banco de España el oro continúa igual.

Han aumentado: la plata, 2.727.022; los descuentos, 5.461.355; las ganancias realizadas, 6.655.038; los billetes, 2.981.600, y la cuenta del Tesoro para pago de la Deuda, 20.988.398.

Ha disminuido: la Deuda amortizable, 2.467.540; las reservas de contribuciones, 52.536.899, y la cuenta corriente del Tesoro, 2.176.089.

El Cardenal Benavides

Madrid 31—12'45 m.

Ha fallecido el Cardenal Benavides. El Gobierno ha dispuesto que se le tributen honores de Capitán general con mando en plaza.

Los últimos momentos.—Embalsamamiento.—Exposición del cadáver.—Consejo.

Madrid 31—2'30 m.

Un despacho de Zaragoza dice que los últimos momentos del ilustre Cardenal Benavides fueron muy tranquilos, y estuvo asistido por los individuos de su familia, el Obispo auxiliar, los canónigos y familiares.

Hoy será embalsamado el cadáver y será depositado durante tres días en la cámara ardiente, donde será visitado por el público.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo.

Bolsín.—Interior, 70'55, fin próximo.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Nuevo ferrocarril.—«El Santurce» Bilbao 30—5'50 t.

Hoy se inaugura, con asistencia de las autoridades, el ferrocarril de Bilbao á Begoña.

Procedente de Middlesbro ha llegado hoy á este puerto el vapor «Santurce», propiedad de armadores bilbaínos.

Durante la travesía sufrió dos horrosos temporales, perdiendo las chimeneas, botes y otros objetos, y sufriendo grandes averías, salvándose milagrosamente de un naufragio, gracias principalmente á la pericia de su capitán, señor Sasteguito.

COLL.

Extranjero

Guerra chino-japonesa

Madrid 30—1'35 t.

Los japoneses se han apoderado de Bonghas, isla de los Pescadores, cogiendo prisioneros á más de mil chinos.

31 buques japoneses mantienen el bloqueo de la isla Formosa.

El Mikado ha concedido un armisticio á China, sin condiciones.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns: MADRID, DÍA 29, DÍA 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Banco de España, Tabacos, París (cambio), Londres (cambio), París.

Table with columns: BARCELONA, DÍA 29, DÍA 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, Cubas del 86, Cubas del 90, Nortes.

Table with columns: PARÍS, DÍA 29, DÍA 30. Rows include 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés.

MENCHETA.

ANUNCIOS

MR. D'HERS

PROFESOR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

GRAN OCASIÓN Se vende un establecimiento acreditado con café, sitio céntrico. 20—16 Razón en esta Administración.

TOISON Para Semana Santa Gran surtido en mantillas de blonda catalana, encaje de Lyon y Chantilly, velos y velillos para mantos.—Primeracasa en sederías, fallas y gros, de 1'85, 2'25, y 3 pesetas. Surat 2'25 y 3 pesetas, paños de Lyon y Raimir de 3'5, 4, 4'50 y 5 pesetas, gasas, sarzas, armures y tricot de lana, desde 1'50 pesetas. S. Francisco, num. 21

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

OSTRAS Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLER, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Malhano, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

CINCO DUROS CAMA JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a precios de fábrica Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE POMBO) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

¡ALLÁ VOY YO...! ¡¡¡CASARSE, Á CASARSE!!! 4 duros 99 centimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!! 4 duros 79 centimos lunas de primera para armarios!!!! 23 duros 95 centimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!! 5 duros 98 centimos arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!! Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y á plazos desde 20 centimos semanales 17, SAN FRANCISCO, 17 SANTANDER

MANUEL LAINZ Peinadora de Madrid Se peinan señoras y se enseña á peinar á precios arreglados. Calle de San Francisco, 5, 2.º jd

PLANCHADORA Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo. ECONOMÍA Y ESMERO Camisa de caballero con brillo, 25 centimos. Calle de Vargas, 37, 2.º

CONFITERÍA DE BARONA Puente, 6, teléfono 22 Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes, uno de los obsequios más delicados. Esta casa tiene probado á sus constantes favorecedores el esmero y delicadeza en la confección, así como lo caprichoso de las muchas y variadas formas. Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia para regalos de bodas.

CEBOLLAS DE ASTURIAS Se venden al por mayor á 20 reales millar y al por menor á dos reales ciento y treinta centimos sueltas. 15-1 Ruamayor, 7, almacén

ARRIENDO Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd

ALUBIAS SUPERIORES BARATAS Hay grandes partidas á la venta en el almacén de don Leandro Hermsilla, Santander. jd Imprenta de LA ATALAYA

JUAN ARANDUY Y COMPANIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS EN SEDERÍA

Con el objeto de dar cabida á las grandes remesas de artículos de fantasía que en breve recibirá esta casa para las temporadas de primavera y verano, han acordado sus dueños hacer grandes rebajas en los artículos existentes.

ALFOMBRAS de terciopelo y moqueta, en todos los tamaños.

BROCADELES de seda.

DAMASCOS-GRANITO de lana y yutes.

Gran surtido en **STORES Y CORTINONES** de CROCHET EN BLANCO Y COLORES.

Precios de la sedería para Semana Santa

SURATS negros, á 2 pesetas.—**SURATS** negro (maravilloso), á 2'75.—**GRO** superior, á 2 pesetas.—**PAÑOS DE LYON**, á 4, 4'25 y 4'50 pesetas.—**RADSIMIRES**, á 4, 4'50 y 5.—**DAMASES** (surats negros brochados), á 3'75 y 4'25 pesetas.—**MAN-TILLAS** españolas de encaje del reino y extranjero.—**VELOS** y **TULES** cenefas para los mismos.—**LIBROS** de misa de la acreditada casa Desclée Lefebvre y C.^a, de Journai (Bélgica), con licencia eclesiástica.—**SOMBRILLAS** negras y color novedad.

CORSES Bar-le-duk, exclusividad de esta casa.

TIRAS bordadas (véase el muestrario).

GÉNEROS BLANCOS
En estos artículos tiene la casa *clases y marcas especiales*.

PARAGUAS fin de siglo.

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de rejá.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 26 de marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Barcelona á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Barcelona á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Barcelona á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 del tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de abril.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de abril.
Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa-firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR PATRICIO DE SATRÚSTEGUI

Su capitán D. Eulogio Onzain. Saldrá de Barcelona el viernes 29 de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Po

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.^a

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginosa, infalible, en el iraquismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TRISTE Y curar la anemia, escrófala, raquitis, afecciones del pecho, neuroastonia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.
Depositario en Santander: DR. FRASUN, Arazanas, 19.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

EL PAVOREAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamaones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.
COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE
preparada por Ventura Hoyos. La mas higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.^a Compañía, 5 y 6